

El Arriero

La verdad objetiva, formativa e informativa.



SAN LUIS ANT, ENERO-FEBRERO DE 2016 - EDICION N° 23 - APORTE VOLUNTARIO



Pag 4:. Encuentro de Colonias

Pag 5:. Toque de queda a menores



Pag 8:. De cambuche a casa

Pag 10:. Rincon de la Memoria

Pag 12:. Asamblea Coosanluis



San Luis
2016

Editorial



Por:

Arnulfo Gómez Gómez

La recuperación del espacio público y ambiental, no es tema fácil, pero cuando hay voluntad política y se tiene en cuenta que el fin de la política, en el real sentido de la palabra, es el bien común donde impera la democracia, entonces es cuando se debe actuar para favorecer a la comunidad en general y brindar un ambiente tranquilo donde todos podamos compartir y disfrutar no solo del entorno sino de la rumba, porque cuando hay autoridad y disciplina, se puede disfrutar de todos los espacios, sin obstaculizar el disfrute de los demás.

Hay varias acciones, de la nueva administración, que no se pueden dejar pasar por alto:

El nuevo paisaje que se ve en el parque principal da un aspecto de cambio, de nuevas manos tejiendo la red municipal y armando el rompecabezas del presupuesto, para poder presentar un plan de desarrollo coherente con la economía y las asignaciones presupuestales.

En hora buena, se ejerce un control con los establecimientos abiertos al público y se consigue que el volumen sea controlado, ya que la tranquilidad en las noches estaba seriamente perturbada por el exceso de volumen y el desorden en las calles, principalmente al cierre de los negocios, que con la extensión de horarios se prolongaban hasta las tres de la mañana, hora en la que muchas personas ya tienen que estar levantándose —muchas veces sin dormir la mayor parte de la noche— a cumplir con sus actividades diarias.

La iluminación del parque, la recuperación del espacio público en la parte superior —frente al atrio—, la podada de los árboles, la puesta en funcionamiento de la réplica de la cascada frente al mapa de San Luis, el mantenimiento de los jardines y el cambio en el horario de atención al público, son acciones que demuestran compromiso de la administración, para ejercer un mandato que nos fortalezca.

Todo lo anterior nos llena de optimismo y esperanza porque un municipio con una Institucionalidad fuerte, ordenado, con seguridad, hospitalario, bien orientado, tenga más condiciones para la sana convivencia, la inversión y el desarrollo, que conlleve a un municipio sostenible que brinde a sus habitantes una mejor calidad de vida para que se profile en la lista de los municipios con mejor calificación en el ejercicio de la función pública.

Somos conscientes de las limitaciones financieras, éstas son el reto que nos impulsa a cambiar esta realidad, y esto será posible sólo si todos nos comprometemos con el mejoramiento del servicio en la gestión municipal. Los recursos económicos son importantes para tal fin, pero los recursos humanos son indispensables. Es en las personas vinculadas a las distintas secretarías municipales en quienes depositamos nuestra confianza para lograr una mejor gestión, que es lo que deseamos todos y lo que San Luis necesita.

El Arriero

COORDINADOR:

Arnulfo Gómez Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACION:

Harry Jeisson Silva

COMITE DE REDACCION Y APOYO:

Evelio Giraldo Garcia

Viviana Macías Garcia

Liliana Beatriz Arias Gonzalez

Orfa Nelly Marin

Diego Hoyos Calderon

Andres Duque

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

Nuestro periódico tiene una publicación de
500 ejemplares mensuales

Exprésate...

¿Tienes algo, qué decir, de que quejarte o que proponernos?. Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc...

Pueden ser enviadas a:

periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 834 85 80

Les manifestamos nuestra disposicion incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra direccion

Este medio de comunicación, publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generaran controversia, por lo tanto las opiniones expresadas en los articulos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.

LA CUENCA SAMANA NORTE SE ENCUENTRA EN ORDENAMIENTO Y MANEJO, UNA OPORTUNIDAD DE ORDENAR AMBIENTAL Y PARTICIPATIVAMENTE EL TERRITORIO



Por:

Orfa Nelly Marín Franco

El municipio de San Luis tiene el 16.6% de su territorio en esta gran cuenca, la que actualmente, se encuentra en ordenamiento. A esta cuenca pertenecen territorios de los municipios que se muestran en la siguiente tabla, como puede verse la mayoría de las áreas, se encuentran en municipios jurisdicción de CORNARE y comparte área del municipio de Puerto Nare jurisdicción de CORANTIOQUIA.

NOMBRE_MUNICIPIO	CAR	Area_Has	PORCENTAJE
SONSÓN	CORNARE	33.888.20	16.84
SAN FRANCISCO	CORNARE	18.747.93	9.32
COCORNÁ	CORNARE	23.879.76	11.87
SAN LUIS	CORNARE	33.251.04	16.52
EL CARMEN DE VIBORAL	CORNARE	30.878.25	15.35
EL SANTUARIO	CORNARE	3.788.86	1.88
GRANADA	CORNARE	19.022.51	9.45
PEÑOL	CORNARE	658.23	0.33
GUATAPÉ	CORNARE	789.80	0.39
SAN CARLOS	CORNARE	25.940.48	12.89
SUBTOTAL CORNARE		190.845.07	94.84
PUERTO NARE	CORANTIOQUIA	10.380.27	5.16
SUBTOTAL CORANTIOQUIA		10.380.27	5.16
TOTAL		201.225.34	100.00

Fuente: Presentación POMCAS de la región. Cornare 2015.

Es bueno tener en cuenta las siguientes definiciones para comprender la importancia de este proceso.

Que es un POMCA o Plan de Ordenamiento y Manejo de La cuenca?

Es el instrumento a través del cual se realiza la planeación del uso coordinado del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna y el manejo de la cuenca para mantener el equilibrio entre el aprovechamiento social y económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico -biótica de la cuenca y particularmente del recurso hídrico. Incorpora el componente de gestión de riesgo dentro del proceso de ordenación y manejo y considera las condiciones de amenazas, vulnerabilidad y riesgos ambientales que puedan afectar el ordenamiento de la cuenca.

Que es una cuenca hidrográfica?

Es el área de aguas superficiales o subterráneas que vierten a una red natural con uno o varios cauces naturales, de caudal continuo o intermitente, que confluyen en un curso mayor, que a su vez puede desembocar en un río principal, en un depósito natural de aguas, en un pantano, o directamente en el mar.

La cuenca esta enmarcada dentro de la línea roja y puede ser tan grande como El Samaná Norte o pequeña que se denomina microcuenca, ejemplo la Risaralda.

Para el proceso de ordenación y manejo los Decretos 1076 de 2015 y 1640 de 2012, reglamentan las instancias de participación y la Resolución 509 del 21 de Mayo de 2013, define los lineamientos



FOTO: Presentación POMCAS CORNARE 2015

para la conformación de los Consejos de Cuenca y su participación en las fases del Plan de Ordenación de la Cuenca.

Que es un consejo de cuenca?

Es la instancia consultiva y representativa de

todos los actores que viven y desarrollan actividades dentro de la cuenca hidrográfica

El proceso para definir los integrantes del consejo de cuenca del Samaná Norte inicia con la fase de aprestamiento, donde, en los diferentes talleres realizados en el mes de octubre, en los municipios de Cocorná, San Carlos y San Luis, se motivaron las organizaciones para que se postularan y el 22 de noviembre de 2015 CORNARE convocó a los diferentes actores para que postularan a sus representantes para formar parte del consejo de cuenca.

El 21 de enero de 2016, en reunión celebrada en la sede principal de CORNARE, se conformó el consejo de Cuenca para la cuenca hidrográfica del Río Samaná Norte, donde 4 representantes de organizaciones del municipio de San Luis quedaron como consejeros, ellos son: JESÚS MARÍA GÓMEZ DUQUE, de la Cooperativa Lechera de San Luis, LUIS EVELIO GIRALDO GARCÍA de CEAM, ANDRÉS JULIÁN CELIS HOYOS de la Asociación Comunitaria Amigos del Bosque y MARÍA VIRGELINA QUINCHIA PÉREZ de la Junta de Acción Comunal Barrio Obrero, con una representatividad del 23.5% frente a 17 consejeros en total.

El 21 de enero de 2016, en reunión celebrada en la sede principal de CORNARE se conformó el consejo de Cuenca para la cuenca hidrográfica del Río Samaná Norte,

El viernes 12 de febrero se lleva a cabo el primer consejo de la cuenca Samaná Norte, donde se eligió la mesa directiva, quedando como presidente del consejo El profesional Julián Celis Hoyos, quien manifiesta su interés en aplicar todo su profesionalismo para desempeñar sus funciones.

La próxima reunión del este consejo se llevará a cabo el 29 de marzo en el auditorio de CORNARE Regional Bosques a partir de las 10 de la mañana.

La importancia de las cuencas hidrográficas radica en que:

- Son esenciales para la producción y regulación del agua
- Necesarias para el ganado y riego en agricultura
- Fuente de alimento
- Medio natural de vida para animales acuáticos y terrestres
- Espacios para la recreación
- Fuente de generación de energía
- Conforman el paisaje
- Espacios habitados por personas

ENCUENTRO DE COLONIAS

UNA FESTIVIDAD QUE NOS COMPETE A TODOS



Por:
Diego A. Hoyos

A muchos sanluisanos les extraña que este año en el marco del encuentro de colonias no se desarrollara una actividad nocturna o de tablado limitándose únicamente al encuentro deportivo; pero no todos conocen el porqué de esta decisión

Se han tejido muchos rumores que involucran instancias sociales, políticas y económicas pero la verdad es que la organización del encuentro de colonias; que está en cabeza de los delegados y no en la alcaldía municipal; después de varias reuniones decidió que el objetivo primordial para este año era el de terminar de pagar una deuda adquirida de las fiestas anteriores que fue cubierto, como casi siempre, con préstamos de paisanos y amigos, que inclusive han solicitado créditos o prestado sus cuentas para saldar cuentas y cancelar los gastos de logística que lleva la organización de este evento.

El aporte de los equipos que participaron este año fue de un millón de pesos cada uno, lo que ayudo a cubrir dicha deuda. Es decir que los jugadores aparte de vestir una camiseta y buscar un título, que es más ad honorem que otra cosa, se metieron la mano al "dril" para salir de los números rojos que quedan siempre.

Se nos olvida que el encuentro de colonias es un evento que se autofinancia por la gestión y trabajo de los sanluisanos que viven fuera de su terruño al que con mucho cariño buscan regresar cada año a encontrarse con los suyos. Este apoyo no esta exento de las condiciones sociales y económicas de cada paisano así como la región donde se encuentra.

Las ciudades han cambiado, de hecho en distintas conversaciones durante este puente de reyes, muchos hablan de cambio de domicilio, las complicaciones del trabajo o del rebusque como alternativa ante las distintas adversidades: En Venezuela la situación es cada vez más difícil, Buenaventura una región complicada socialmente, Cali esta recuperándose de a poco, Barranquilla y Doradal quizás tienen una situación más estable, Medellín intenta liderar; pero las dificultades del encuentro han terminado desgastando a las personas que se han involucrado en la organización.

No hay que desconocer que la Alcaldía municipal hace su aporte, de hecho este año colaboro económicamente con el encuentro deportivo, la hidratación, trofeos, arbitraje, sonido y otros gastos. Además el equipo de ex-profesionales, cuyo valor fue de seis millones de pesos, se logro cubrir gracias a aportes de varios integrantes de las delegaciones y otras gestiones.

Es cierto que no había tablado; pero no por ello mucha gente dejo de venir porque para las colonias lo importante es el reencuentro y estar en casa, más que la persona que este en

tarima cantando. Es por esto que no podemos seguir comparando el encuentro de colonias con otras festividades o hablando del porqué a Granada o a Cocorná llevan este grupo o este otro.

Lo primero que hay que saber es que las festividades de estos municipios son fiestas oficiales y por ende maneja un presupuesto ya aprobado por sus Concejos además de partidas gubernamentales, departamentales y nacionales que no se pueden mover o transferir a otros eventos. De hecho alguna vez ante el Idea se busco el apoyo de esta institución para el encuentro en enero y la respuesta es que: ¡no se hacia el aporte porque ya a San Luís se le había entregado un anterior recurso! Y que la solución era dividir el dinero en dos para que alcance a ambas celebraciones (Madera y Colonias). Capítulo aparte merece la empresa privada donde siempre se ha buscado la gestión pero la respuesta ha sido muy precaria aún con entidades que tiene injerencia en nuestra región.

¿Y nuestros comerciantes que? La verdad es que ha sido una tarea complicada la de buscar unificar criterios para que todo el gremio de comerciantes del municipio participe y se involucre a las fiestas. Algunos lo hacen en la medida de sus posibilidades, otros manifiestan que con el pago de impuesto ya están aportando, para los demás solo se benefician los establecimientos nocturnos por lo que no realizan aporte alguno. Y aun así abiertos o no hasta las 5 am a muchos toca recordarles su contribución económica o simplemente no dan nada.

Lo que sigue ahora es replantear como seguir desarrollando este evento que no puede desaparecer. Ya se habla de estrategias para continuar y si el asunto de vender bonos a favor de las fiestas es la mejor alternativa. Se ha especulado sobre la unificación de las Fiestas de la Madera con el encuentro de colonias, esta es una opción para discutir y debatir ya que tiene su pro y su contra. Se ha propuesto también el hacer tablado uno o dos días y no todo el fin de semana. Para algunos futbolistas la idea de que cada colonia se comprometa con un aporte base; es mejor que el vender boletas. Otros solicitan más compromiso de nuestros comerciantes en la contribución de nuestra festividad sin necesidad de estar apretándolos o recordando que es vital su apoyo donde el que gana es el municipio.

Lo que está claro y ya se ha discutido es que no se va volver a realizar una festividad que extralimite los gastos y recursos recaudados en el transcurso del año. Es decir se hace el encuentro con el dinero que se recoja sin ser medido por los valores de los artistas y demás logística evitando así que el último día toque recurrir nuevamente a préstamos y repetir el mismo historial de deudas. Y finalmente está usted querido lector que como habitante o allegado San Luis debe contemplar en la medida de sus posibilidades cual es el compromiso que tiene y quiere asumir con el Encuentro de Colonias un evento que con mucho esfuerzo es realizado por los sanluisanos y para los sanluisanos.

¿TOQUE DE QUEDA A MENORES UNA SOLUCIÓN?



Por:
Diego A. Hoyos

Una noche cualquiera de fin de semana en San Luis y queriendo departir un rato con amigos salgo dispuesto a departir un rato ¿y porque no? el tomarme unas cervezas. El panorama parece calgado; como me parece a mí es todos los sábados en el pueblo: sentarse en algún lugar, escuchar música o bien bailar, comer algo, darle vueltas al parque y tomar licor. Es algo repetitivo un déjà vu; salvo quizás por una presentación en vivo en una de las discotecas: Regueton de nuevo. No es de mi gusto así que para que entrar.

Busco un nuevo lugar pero el panorama es el mismo: misma música y presencia inevitable de menores de edad; la verdad no me molesta y la verdad a nadie parece molestarle pese a que la presencia en establecimientos nocturnos y mucho menos el consumo de alcohol no esté permitido. Esa noche la policía no hizo su control habitual *(o por lo menos no lo vi)*. Lo que sí presencié después fue uno de los tantos altercados que se presentan en la calle cuando los tragos se suben a la cabeza y los protagonistas casi siempre son los mismos: Menores de edad.

Este hecho que transcurre en el presente relato:

“en un fin de semana cualquiera” es habitual que ocurra en nuestro municipio,



donde muchas veces las autoridades se han visto maniatadas para afrontarlo. El procedimiento legal es la conducción del menor de edad y el llamar a los acudientes para que se hagan cargo; pero para muchos padres el reprender no es suficiente, no saben qué hacer o simplemente no les interesa; ya que es un hombre *(o mujer)* que sabe lo que hace.

Para algunos establecimientos nocturnos el hacer un control parece complicado puesto que el desarrollo prematuro de nuestros jóvenes engaña: alguien de 14 o 16 puede aparentar 18, el pedir una cédula no es factible cuando está de por medio una posible *“platica”* y la economía no está como para hacer cumplir una ley que se prefiere asumir como una responsabilidad individual más no colectiva.

El sellado; gran temor de muchos locales; parece no ser una solución *(además no toda la responsabilidad recae en bares y discotecas)*. Cuando no se pudo entrar... pues se compra para llevar... repitiendo la cadena una y otra vez.

Todo esto se siente pura palabrería para oídos sordos que se quejan del problema pero poco hacen para la solución. Y al parecer tras las recientes declaraciones del Gobernador de Antioquia Luis Pérez Gutiérrez en donde exhorta a los mandatarios locales a aplicar la medida voluntaria de: “Toque de

queda para menores de edad después de las 10 de la noche como estrategia para atacar la explotación infantil, la drogadicción, alcoholismo salvaguardando la seguridad pública y protección de los menores” apareció milagrosamente la respuesta al flagelo que se siente como una acción coercitiva *(que de por sí ya existe si tomamos en cuenta las restricciones al alcohol y a la presencia en establecimientos nocturnos)* y no pedagógica que es el verdadero problema.

El panorama en Antioquia es desalentador donde según datos de la Seccional de Salud los jóvenes cada día se inician más temprano en el consumo de alcohol. El promedio ha bajado alarmantemente de los 15 a los 13 rayando casi con los 12. El asunto es cultural (o mejor acultural) lo que no permite encontrar medidas claras prevaleciendo la restricción. Sin embargo y tomando las voces de algunos jóvenes sanluisanos *“los grandes fueron menores alguna vez y hacían lo mismo, se metían en La Laguna, Acuarios o cantinas y también se salían cuando la policía entraba pero al rato regresaban. Eso demuestra que no es cosa de nosotros sino de historia que pasa y seguirá pasando”*

También manifestaron que: *“En el municipio hay pocas oportunidades de esparcimiento en la noche, la única opción nocturna es la misma tomando el alcohol como punto de encuentro además de que la mayoría somos sanos sin poner problema y los padres saben dónde están o donde andamos”*

La medida propuesta por la Gobernación ya fue acogida por municipios como La Ceja y Rionegro, con la salvedad de que es para menores de 16 años siempre y cuando no estén acompañados de sus acudientes. Sabemos que Nuestro Alcalde Maximino Castaño estuvo presente en este Consejo de Seguridad junto con otros mandatarios del Oriente Antioqueño; pero hasta el momento se desconoce si está analizando la propuesta.

Lo que sí queda claro es que acoger el toque de queda este debe ir acompañado de campañas públicas que se puedan ver no en cifras, encuestas o análisis de algo que ya está sobre-diagnosticado. Debe ser algo tangible con el acompañamiento general de todas las instancias sanluisanas: Alcaldía, Hospital, Institución Educativa, Casa de la Cultura, Policía de Infancia y Adolescencia, Padres de Familia.

YOJO esto debe ir más allá de charlas en el colegio, que aunque es el centro de mayor conglomeración juvenil de la localidad, no puede reducirse a eso; pues los mismos jóvenes dicen estar cansado de ello viéndolo en sus propias palabras como: *“una jartera, una carga académica más, una cosa obligatoria donde los hacen ir, una charla donde los quieren hacer sentir culpables, lo mismo de siempre que no se actualiza ni habla en nuestras palabras, no sirve para nada.”*

Aplicarla o no ya es una decisión gubernamental pero que debe ser respaldada con el compromiso general tomando en cuenta también la voz de la juventud que no quiere seguir siendo objeto de todas las culpas sino apostarle a los soluciones. Mientras tanto el panorama en la noche de San Luis para mí sigue siendo igual. Y eso que no me he referido a los chicos que piden dinero en la calle o a la época de fiestas donde los casos se disparan y se hacen incontrolables...

DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y PARQUE EDUCATIVO



Por:
Arnulfo Gomez

Tres frentes, de suma importancia en la Administración Municipal, atenderá el señor OSCAR GÓMEZ MUÑOZ, nacido en Sonsón, un administrador de empresas vinculado al sector educativo desde 2007, se inició en COREDI San Luis, y conoce gran parte del territorio; fue llamado por el Señor Alcalde para desempeñarse como Director de Cultura, emprendimiento y parque Educativo.

Periódico. **En qué condiciones recibe el cargo y qué dificultades o situaciones negativas ha encontrado?**

Óscar Gómez Muñoz.- Recibo mi cargo por fortuna en condiciones legales, favorables y cordiales con mi antecesora, pero sí se presentaron algunas dificultades en el empalme sobre todo lo relacionado a infraestructura, pero son situaciones que se van solucionando en el transcurso de la gestión y en la medida que los recursos se obtengan, no vine a entorpecer procesos ni a mirar por retrovisores, sino a continuar con lo que se ha hecho bien en materia de actividades culturales y dinamizar de otra manera y estilo autónomo la dirección de cultura y emprendimiento, al igual que prestar un excelente servicio en el parque educativo.

P. **Cómo percibe el municipio después de su ausencia de 4 años?**

O .G. M. – Encuentro un municipio con ganas de salir adelante en su desarrollo, que tiene mucha proyección si se toma en cuenta lo que se avecina a nivel económico y social con la construcción y puesta en marcha de los proyectos energéticos venideros y con los procesos que por cuenta de ésta nueva Administración Municipal se harán. Sabemos que el desarrollo trae dificultades, debemos prepararnos desde Cultura y emprendimiento para que el impacto negativo sea mínimo y el progreso, prosperidad y seguridad que tanto claman los Sanluisanos sea evidente.

P.- **Que planes o proyectos y propuestas tiene para gestionar y ejecutar en esta Administración en cuanto a Emprendimiento y Cultura**

O .G. M. –La idea del Señor Alcalde y mi persona, es dinamizar el concepto de cultura, darle un giro sustancial, pues dicho concepto no es solo danzas, música y demás expresiones artísticas, estos son artes ligados a ella (la cultura). Cultura somos todos: las tradiciones orales y escritas (lecto-escritura), materiales e inmateriales, urbanas y rurales, el diario convivir, el diálogo de saberes con nuestros mayores dándoles el lugar que ameritan en nuestro entorno socio cultural, nuestras formas de vida. El Señor Alcalde desea que a partir del emprendimiento sepamos qué habilidades o talentos tenemos y de acuerdo a las necesidades del entorno ir construyendo los proyectos de vida laborales y/o universitarios y posterior a un proceso de formación, incubar y gestar la idea de empresa ó negocio que se convierta en una posible fuente de empleo y generación de ingresos para no tener que estar dependiendo laboralmente de las empresas regionales, el alcalde de turno ó lo que es peor, tener que emigrar a otras regiones y ciudades. Para tal fin el parque educativo se dinamizará al máximo en cuanto a procesos de formación complementaria se refiere y por gestiones hechas personalmente con la Gerencia Regional de Comfenalco y SENA Rionegro, para presentar la oferta educativa que se dará de forma gratuita. Aunque la situación económica nos tiene limitados en gran medida y al no darse los lineamientos definitivos en el Gobierno Departamental en cuanto al mantenimiento y sostenimiento del parque educativo se refiere, con el equipo humano de cultura que se ha conformado, vamos a tener programas para toda la comunidad, para niños, jóvenes, adultos, adulto mayor e incluso personas con movilidad reducida y discapacidad cognitiva.

P.- **Porque el emprendimiento, según lo manifiesta, tendrá una gran relevancia en su gestión como Director de Cultura, emprendimiento y**

Parque Educativo?

O. G. M. El emprendimiento en nuestro municipio es vital y no ha tomado la relevancia e importancia que requiere dadas las necesidades de formación para el empleo tan evidentes. Es muy importante también porque la mayoría de los jóvenes terminan el bachillerato y no tienen un norte claro en cuanto a qué tipo de profesión seguir o si se van a orientar por la vida laboral, de manera que tengan claro desde el entorno local y regional, las posibilidades que hay de creación de empresa y auto empleo. Además hay varios grupos asociativos que debemos fortalecer desde la formación para el emprendimiento.

P.- **Que mensaje tiene para niños, jóvenes y la comunidad en general?**

O. G. M. Que no pierdan la fe, que confíen en la buena intención y preparación que tiene el equipo de la Administración Municipal en cabeza de Maximino Castaño C. y su equipo de trabajo, pues queremos hacer nuestra labor de la mejor manera posible sobre todo con un gran sentido de compromiso, entrega, profesionalismo, disposición y ante todo con vocación de servicio a la comunidad.

P.- **Sabemos que el presupuesto es un limitante en casi la totalidad de las secretarías. Cómo ve el presupuesto de cultura y que milagros va a hacer para cumplir con su gestión?**

O. G. M. Usted lo ha dicho, hay que hacer milagros, porque lamentablemente en las administraciones municipales y departamentales Colombianas, la parte de cultura es la cenicienta del cuento de hadas, no hay recursos suficientes, fijos y estables asignados a excepción del porcentaje asignado por derecho de pago estampilla pro cultura, que permitan dinamizar y ejecutar con holgura todo un plan cultural y para ajustar este año los recursos son pocos pero en la medida en que se optimicen esos recursos y se hagan convenios con instituciones público-privadas y participaciones presupuestales como regalías, sumados a los buenos oficios y voluntad administrativa de nuestro Alcalde, creo que podemos dinamizar la Dirección de Cultura y emprendimiento y cumplir así con lo proyectado.

P.- **Las fiestas de la madera son una tradición. Que puede decir a la comunidad en relación al tema?**

O. G. M. Si bien se han realizado mediante el acuerdo municipal, No. 31 de 1970, en lo relacionado a las fiestas, estamos en estos momentos en la revisión pertinente, para darle luz verde al festejo, aunque se debe tener claro que es decisión directa, autónoma del Señor Alcalde, realizarlas o no. Pero de ser posible su celebración, se debe crear una junta central pro fiestas, ya que realizarlas es costoso y pueden pasar de los setenta u ochenta millones de pesos, vamos a ver la posibilidad de realizarlas teniendo en claro que se hará especial homenaje al campesino y sus valores tradicionales, estilo de vida, actividades propias de su entorno, y así procurar que las fiestas tengan más contenido cultural y menos guachafita, para convertirlas en patrimonio inmaterial de los Sanluisanos

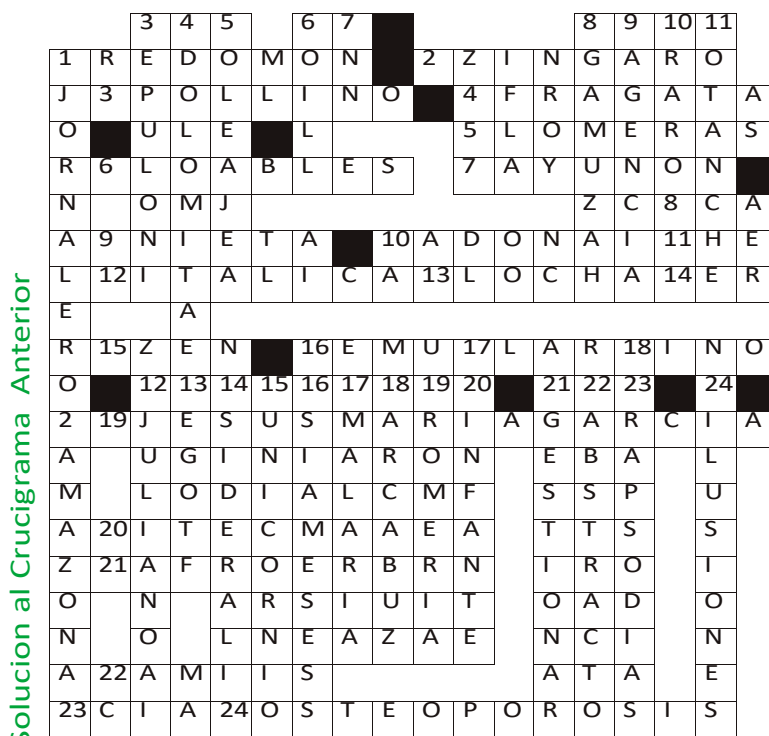
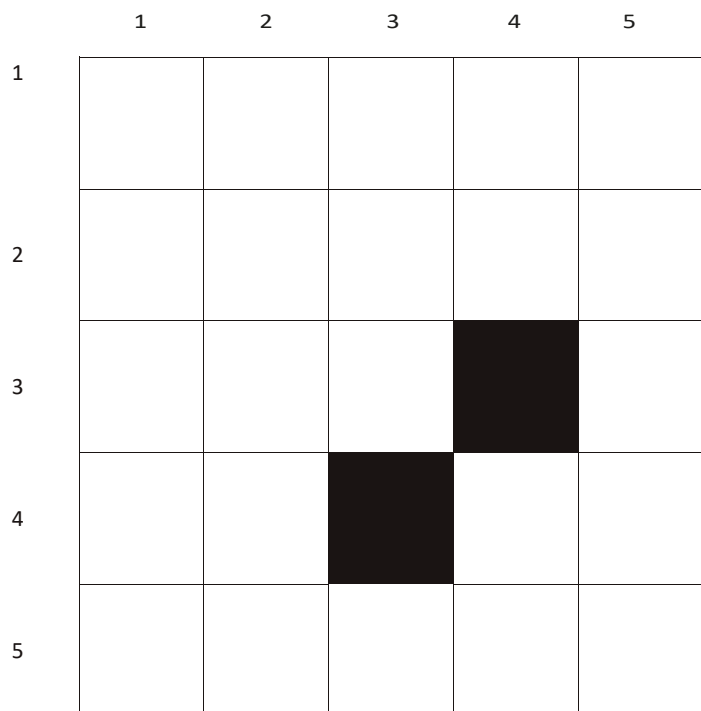
P.- **En aspectos como las comunicaciones, Cultura tiene gran incidencia local, que propósitos hay para articular los diferentes medios de comunicación local?**

O. G. M. En este momento ya se han adelantado acciones básicas, ya hay un nuevo coordinador muy comprometido para el tema de las comunicaciones, que esté pendiente de todas las actividades y eventos que realicemos y sobretodo que pueda acompañar a la comunidad en general. De igual modo estamos iniciando actividades con el colectivo de jóvenes de comunicaciones de la casa de la cultura, en asocio con la emisora de la base militar, la emisora parroquial y con el canal comunitario al igual que con el equipo humano y periodístico del Periódico El Arriero. El tema de comunicaciones es vital para dar a conocer los procesos y el desarrollo del municipio; pero tenemos que ser un solo equipo, unidos por un objetivo en común, independientemente de la óptica con que miremos nuestro municipio,

PASATIEMPOS: CRUCIGRAMA

Elaborado por:

Luis Alonso Martínez Gutiérrez



HORIZONTALES

1 Aleación de hierro y carbono.- 2 Potente haz de luz.- 3
Hermano del padre - 500 en romano.- 4 Anno Domini.
Noreste.- 5 causa, motivo.

VERTICALES

-1. Mesa consagrada. -2 Pérdida del equilibrio. -3 Lo de ahí.
 - La ultima letra. -4 Segunda nota musical.- Negación.
 - 5 Mandato.



El Arriero



COOTRASAL TAMBIEN APORTA A LA EDUCACIÓN SANLUISANA

Con el proyecto de educación, COOTRASAL aporta a la educación de los estudiantes del área rural del municipio de San Luis”.

La inversión por excedentes fue por un valor de SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (7.754.448), los cuales se invirtieron en uniformes de educación física, para 204 estudiantes de catorce (14) sedes educativas rurales del municipio de San Luis.

C.E.R BARRO BLANCO	44
C.E.R EL PAISA	9
C.ER. PALESTINA	11
C.E.R SANTA RITA	40
C.E.R LA CUBA	9
C.E.R SOPETRAN	23
C.E.R VILLA NUEVA.	14
C.E.R EL PORVENIR	14
C.E.R BUENOS AIRES SECCION PRIMARIA	40





DE “CAMBUCHE” A CASA, CON AYUDA DE



Por:
Gloria Bohorquez

No era mentira. La vivienda provisional de José Alcides y Virgelina, sí era entre piedras como decían; la naturaleza la había adecuado para ellos que saben acogerla. Aún permanece el colchón por si una siesta se ofreciera, y los recuerdos de los días que vivió la pareja que se trasladó de la vivienda que habitaba junto al río dormilón, hacia las majestuosas rocas que les dio albergue mientras construían la que ahora tienen, y con la que Servind contribuyó. Todo indica que a este par de esposos le atrae el saludable hábitat natural que ofrece prodigiosamente el contexto de San Luis.

Tres décadas compartiendo juntos, es muestra del amor que lleva a “estar en las buenas y en las malas” con quien uno se casó. Los hijos crecen y se van y la pareja sigue su camino marital entre la tranquilidad que ofrece el entorno donde viven y la que se ofrecen mutuamente, dando cuenta del gran sentido que tiene el afecto y la compañía en el ser humano, que por naturaleza es social.

La vida de “la cachona” como cariñosamente le conocen, con la fama que las arepas del río y los sancochos le pudieron dar, es simplemente para admirar y mediante El Arriero, exaltar. Y es que el tiempo no les da más que para atenderse mutuamente, ver novelas y noticieros, regar el jardín, cuidar de los sembrados que les garantiza vida y alimento saludable como son el aguacate, la caña, el tomate, el frijol, el plátano, la yuca y un poquito más. Se acompañan del perro “chester”, de dos gatas que llegaron desplazadas a su casa, de las cuales una estaba embarazada y por quienes las ratas están desterradas, de bastantes gallinas criollas que recoge el corral, y de las aves ornamentales que llegan y se van. Se levantan al amanecer para que el día les alcance, y abrazan el descanso nocturno después de las diez.

Hoy, cuando extrañan del río sus abundantes aguas, así como a los hijos, las arepas con queso que la gente reclama y los sancochos que sólo ella sabe preparar... doña Virgelina le abre el espacio a El Arriero con un poco de su intimidad y acompañada del hombre con quien ha hecho vida de aventuras y de hogar.

¿Qué representa para usted, la empresa Servind?

Representa gente que está como por ayudarle a la humanidad. Se preocupa por la vivienda de la gente.

¿Qué ha hecho Servind por usted?

A nosotros nos ayudaron con mucho material, nos trajeron las puertas, las ventanas, arena. Vino Julián, no me sé los nombres de todos, Norbey el de la tienda; Julián que vive cerquita. Vinieron muchos a apoyar.



¿Por qué Servind les ayudó con la casa, qué fue lo que pasó?

Por problemas en el río; y decidimos venirnos para acá nosotros dos. Empezamos el ranchito y ya después ellos nos ayudaron.

¿Cómo supo el personal de Servind que usted tenía estas necesidades?

No, yo hice la rifa de un celular y en la fábrica se dieron de cuenta y dijeron que yo no estaba sola, que me iban a ayudar.

¿Qué es lo que usted más valora de Servind?

El buen corazón será.

¿Por qué construyeron la casa en la vereda El Socorro?

Porque esto lo teníamos hace muchos años, como veinte; y como estábamos viviendo en el río, entonces ya decidimos venirnos para acá.

Muchas familias se benefician de Servind, muchos jóvenes...

¿qué piensa de eso?

Aquí vinieron como veinticinco el día que hicieron tanto trabajo en la casita; uno como no los conoce; yo pendiente del sancocho y ellos de la casa. Muy bueno que es Servind.

¿Qué futuro le ve usted a Servind?

Debe llegar muy alto; pienso que mi Dios debe ayudarlos a que salgan adelante porque son muy buena gente. Las personas que son así, el Señor las ayuda mucho.

— **¿Bueno, y esta entrevista es para qué, para el colombiano de San Luis?**

— Para publicarla en el periódico local de San Luis, llamado El Arriero.

¿Y don José Alcides, qué piensa de Servind?

Son bien porque nos colaboraron con esta casita, con puertas, ventanas, pisos, el lavadero, el pollo de la cocina, y todo eso.

¿Cuál es la persona que más conocen de Servind, a Arley el gerente?

No, no lo conocemos. A Julián lo distinguimos más.

¿Qué se siente cuando a uno le ayudan, como Servind les ayudó?

El día que estaban los corredores listos, me pidieron que les colaborara con la fótico, y a mí me dio mucha alegría, lloré de alegría, eso es cosa muy hermosa.

¿Qué le recomiendan a Servind para mejorar?

No; les deseamos bendiciones; que crezcan. Todos los días se los entrego al Señor, por ese corazón tan grande de ellos para ayudarle al que lo necesita. Yo sé que ellos han ayudado a otras gentes. Ellos tienen mucha fama. El que encabeza, como que es Julián.

¿De quién reciben más ayuda, de la familia o de otras personas?

De gente forastera, la familia no. La hija es muy hermosa.

Las voces de José Alcides y Virgelina develan las acciones solidarias de quienes están al frente de la empresa Servind que mediante obras sociales promueven bienestar en la población.



UNA FAMILIA DE



Por:

Gloria Bohorquez

De los antiguos de Servind es el protagonista de esta entrevista, que si bien, fue necesario rogarle un poco, con la excusa de que habían otros candidatos por ahí, y con el interrogante de “¿por qué a mí?”, siempre cedió con timidez y todo, al lado de su hermosa y admirable familia, a contar parte de su experiencia, al servicio de Servind.



Danilo Antonio Galeano Galeano, casi cumpliendo diez años al lado de Yudy Alexandra Gómez Giraldo, y con quien tiene a Ana María y a Eileen Dahiana, valora tanto como a su familia, la empresa que ha contribuido con sus realizaciones laborales, familiares y personales.

Y es que no es para más; el ambiente laboral en el que se desarrolla el trabajo cotidiano, influye significativamente en la satisfacción de las personas y en la productividad, y parece ser que la empresa en la que labora Danilo, encuentra confianza, aprendizaje y tranquilidad, cuando valora además que “pagan puntual” y que goza de “todas las garantías como empleado”. Así pues, decide compartir las siguientes inquietudes:

¿Cuánto tiempo lleva al servicio de Servind?

Cinco años y medio.

¿En cuántas ocasiones ha viajado a Panamá a prestar sus servicios con Servind?

En cuatro.

¿Por qué a Servind le contratan para estas obras y más aún en el exterior?

Porque es una empresa certificada.

¿Cuál es el mayor sacrificio de trabajar tan lejos?

La familia.

¿Qué es lo que más le agradece usted a Servind?

Mucho. La familia, el estudio de mis hijos. El sustento económico. Todo.

¿Cuál es la persona que más valora o agradece, de Servind?

Al gerente Arley. Antes de él fundar la empresa, éramos amigos.

¿Qué futuro le ve usted a Servind?

Va a durar muchos años.

¿En esta empresa, hay oportunidades de ascenso?

Sí; allá le facilitan a uno estudiar y eso le permite a uno ascender. Una empresa que motive a los trabajadores a estudiar y les dé esa oportunidad, es muy importante.

¿Qué es lo más valorable de Servind?

El sustento familiar, nos ayudan a salir adelante con la familia, hay buen trato hacia el personal. Hay muy buen ambiente.

¿Qué es lo más difícil de trabajar en Servind?

No; difícil no me parece sino la madrugada y el viaje agotador, pero por la empresa ser tan buena, que le ayuda tanto al trabajador, no importan los madrugones.

¿Qué más quiere aportar a esta entrevista?

No queda más que agradecerle a Servind.

¿Qué proyectos tiene ahora Servind?

Parece que viajar a Honduras a hacer unos trabajos.

¿En esta empresa, cumplen a cabalidad con todos los requerimientos de seguridad social?

Sí, es legal y pagan puntual.

¿Cuáles son sus deseos para con Servind entonces?

Que crezca bastante.

¿Cómo es la comunicación con su familia, cuando está lejos por su trabajo?

Por celular diario.

Las conclusiones sobre estas notas, podrían ser muchas, sin embargo, que una se quede en la memoria como saber que una empresa tan joven trabaja a la vanguardia de otras mayores y pisando fuerte.



AL ENCUENTRO CON LA VIDA



Por:

Pbro Alexander Giraldo Duque

La Cuaresma tiene cinco domingos más el Domingo de Ramos, en cuyas lecturas los temas de la conversión, el pecado, la penitencia y el perdón, son dominantes. No es un tiempo triste, sino más bien meditativo y recogido. Es, por excelencia, el tiempo de conversión y penitencia del año litúrgico.

La cuaresma del latín “cuadragésima” es el “cuadragésimo día antes de la pascua”. Son 40 días de preparación para la gran fiesta de la Pascua. Es tiempo para arrepentirnos de nuestros pecados, y de cambiar algo de nosotros para ser mejores y poder vivir más cerca de Cristo.

En nuestra parroquia iniciamos este tiempo con una gran jornada espiritual, en la que visitamos 13 veredas en la imposición de la Santa Ceniza, Así como en la atención fuerte en el colegio y en el templo parroquial. Más de 20 misioneros entre ellos sacerdotes y religiosas, y seminaristas, se desplazaron desde el municipio de La Ceja, para gritarle a San Luis que es hora de la conversión, de volver el corazón a Dios para sumergirse en las “aguas

de la misericordia”.

Durante estos 40 días nuestra parroquia se inclina ante la Palabra de Dios y valora de manera especial los sacramentos, principalmente el de la penitencia y el de la Eucaristía, ya que son regalos de Dios para levantar al hombre caído por el pecado y alimentarlo para que continúe el camino que lleva hasta Él.

Esta Semana Santa que se aproxima en nuestra parroquia San Luis Gonzaga, será una vez más la muestra clara del amor de Dios para todo aquel que quiera abrir su corazón a Su misericordia.

Invitamos a todos los visitantes y a quienes viven en nuestro municipio a que nos preparemos espiritual y materialmente para vivir un acontecimiento de salvación. Así lo quiere Dios y así le conviene al hombre.



El Arriero

“RINCÓN DE LA MEMORIA” EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS



Por:

Gloria Bohorquez

Con la presencia del alcalde Maximino Castaño y de representantes de diferentes instituciones que tienen sensibilidad y responsabilidad frente al ejercicio de la recuperación de la memoria histórica, frente a la delicada pero significativa labor de llevar al ser humano a conocer, recordar, aprender y/o sanar los acontecimientos de la violencia acontecida, se inauguró el viernes 27 de febrero, la sede que operará para “El Rincón de la Memoria” del Municipio de San Luis, en el tercer piso de la alcaldía antigua, dando un paso importante para la agenda que se ha de cumplir con instituciones como la Agencia Colombiana para la Reintegración, Conciudadanía, Centro de Memoria Histórica, otras instituciones, entidades, y comunidad en general, cuando estamos frente a otros municipios que llevan bastante adelantado el compromiso con la tarea de la “recuperación de la memoria” en escenarios de guerra.



EL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL LA BITÁCORA PARA EL DESARROLLO RURAL



Por:

Liliana Beatriz Arias Gonzalez

El Plan Agropecuario Municipal (PAM) es una herramienta de gran importancia para generar un desarrollo sostenible en el sector rural de cada municipio y al tenerlo formulado se garantiza la canalización de los recursos económicos, humanos y ambientales hacia un solo fin. En la implementación del PAM intervienen a su vez, servicios transversales tales como la producción de insumos para la actividad agropecuaria, empaques, medios de transporte y demás componentes de la cadena productiva que deberán ser tenidos en cuenta en la formulación, y que así obrando con total claridad de lo que se hace, por qué se hace y hacia dónde se dirige cada una de las acciones, se pueden definir alianzas con otras instituciones y demás encadenamientos enfocados al desarrollo rural municipal orientado al logro de metas claras, medibles y evaluables.

La elaboración del Plan Agropecuario Municipal no es tarea fácil e involucra varios saberes para su formulación. Como primer paso se tiene la instalación del grupo formulador, el cual deberá realizar un diagnóstico participativo para realizar la línea base de todo el territorio en cuanto a producción agropecuaria, forestal y pesquera se refiere; identificando productos actuales y potenciales, así como las condiciones de la población rural, oferta y demanda de

mano de obra, grado de conocimientos y demás indicadores que proporcionen la información relevante para diseñar el PAM.

La metodología para la elaboración del PAM no está definida, ni tampoco su tiempo de proyección, pero lo que sí define la ley 607 del 2000 es la adición del Plan Agropecuario Municipal a las políticas nacionales y departamentales de desarrollo rural. Con la elaboración del PAM se registra el pasado y el futuro del sector rural de un municipio, constituyéndose en una herramienta de permanente actualización, evaluación y ajuste a las necesidades de la época, sin dejar a la deriva la sostenibilidad y el progreso constante del campesino y su desarrollo territorial.

En la actualidad el municipio de San Luis no cuenta con Plan Agropecuario Municipal, lo cual dificulta la formulación del Plan de Desarrollo, al no contar con cifras e indicadores claros de los cuales partir para la implementación de programas, proyectos y actividades.

Sería de gran utilidad para el desarrollo rural de San Luis, que durante esta administración se formulara el Plan Agropecuario Municipal y dejar una hoja de ruta para futuras generaciones, siendo esto una labor de planeación y proyección municipal de alto alcance y de vital importancia tanto actual como venidera.



El Arriero



Para Coosanluis, el emprendimiento va más allá de las unidades productivas; es promover la integración de las comunidades para la consecución de objetivos y beneficios comunes. El pasado 21 de febrero se hizo entrega oficial de cuatro máquinas para realizar ejercicios y actividades físicas al aire libre. La población beneficiada con esta inversión la representan los residentes del barrio Obrero del Municipio de San Luis, que como contribución de su parte, se espera que continúen fortaleciendo los lazos de unión entre sí.



Droguería "San Luis"

• CORRECTO DESPACHO DE FÓRMULAS,
MEDICAMENTOS DE CALIDAD Y A LOS MEJORES
PRECIOS • INYECTOLOGÍA • COSMETOLOGÍA Y
PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL

Abierto de Lunes a Domingo
de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.

Calle 20 No. 19-31
Parque Principal
San Luis Ant. - Tel.: 834 80 00

NUEVO GIMNASIO EN EL BARRIO OBRERO



MOMENTOS INOLVIDABLES, OPORTUNIDADES Y ESCENARIOS PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES DE NUESTRO MUNICIPIO



Por:
Viviana Macias Garcia

La selección femenina de San Luis participó en el 12° Pony Baloncesto representando con orgullo, como se aprecia en la foto, a nuestro municipio. En la imagen se observa a las jóvenes escuchando al señor Rodolfo Fonseca, manager del campamento de Michael Jordan Flight School, evento en el cual campistas de diferentes partes del mundo viajan a Los Ángeles (California), para conocer y aprender del mejor basquetbolista de todos los tiempos, Michael Jordan. Él estuvo en el 12° Ponybaloncesto incentivando a los protagonistas de la jornada y reconoce que competencias como ésta, son de suma importancia para todos los niños y niñas, teniendo en cuenta que en esta edad de transición, se genera un desarrollo humano que se complementa con la competitividad y permite crecer en valores y amar el deporte.

El sueño de muchos niños y niñas a la edad de 13 años es llegar a la NBA o jugar en un país extranjero como Estados Unidos, pero para ellos es casi un imposible o un ideal que se queda en el camino. Es por esto que Rodolfo quiere insistir en el hecho de no dejar de soñar y que todo se puede conseguir; además, enseña no sólo a los niños sino también a los padres de familia y entrenadores acerca de la formación de un deportista y cómo se debe tratar para que no se frustren en el sueño de ser grandes y ser los mejores no solo en el deporte, sino también en su vida personal y profesional.



Llegar a esta jornada catalogada como una fiesta, no fue nada fácil; dichos logros se deben a líderes comprometidos con la comunidad, el deporte y el trabajo arduo en los entrenamientos para jugársela con todos los cinco sentidos sincronizados, para ganar los partidos e ir eliminando a los oponentes. Así fue como se logró llegar a la Pony Baloncesto y representar al oriente y a la Perla Verde, alcanzando los octavos de final.

A pesar de las dificultades económicas para participar, este grupo emprendió actividades y gestiones como: rifas de anchetas, ventas, y solicitudes en especie y dinero, se vio reflejada una vez más la solidaridad y la colaboración de la comunidad de las empresas del municipio y el apoyo incondicional de los padres de familia, contribuyeron significativamente para hacer realidad los sueños de Onelia Serna y Lizardo Cuervo, entrenadores de un equipo que bastantes emociones dejan en el corazón de sus integrantes y familiares que pudieron ir a disfrutar de estas jornadas inolvidables.

Mil gracias y un Dios le pague a toda la comunidad sanluisana, a dichos entrenadores y principalmente a los participantes que se entregaron con toda el alma para hacer los sueños realidad.



Asamblea General de Delegados

La asamblea que legal y anualmente lleva a cabo Coosanluis, tendrá su ejecución el domingo 20 de marzo en las instalaciones de la "Institución Educativa San Luis", contando con representación de todas las agencias y con una jornada de capacitación, el día antes. Este ejercicio democrático fortalece la vida de nuestra cooperativa y destaca los resultados de la cooperación y la solidaridad.



NOTAS BREVES



El nuevo mandatario de los Sanluisanos, en su intervención en la instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal.

Nuevo Personero Municipal

El pasado 1° de Marzo, ante el presidente del concejo municipal, tomo posesion como nuevo personero el **Dr. JULIAN DUQUE ARISTIZABAL** egresado de la Universidad de Sabaneta, especialista en contratación estatal de la universidad externado de Colombia, candidato a magister de la universidad nacional del rosario argentina, expersonero del municipio de san francisco.



Nuevo Comandante de Policía

En la foto, al centro, el intendente **WILLIAM HIGUITA SIERRA**, nuevo comandante de la subestación de Policía de San Luis



La nueva mesa directiva del Honorable Concejo Municipal quedo conformada por:

- Luis Carlos Bermudez (Presidente)
- Elias Soto Cardenas (Vicepresidente 1°)
- Hernando Martínez Suárez (Vicepresidente 2°)



Instalacion del primer periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, con la asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiasicas

Secretaria General del Concejo Municipal

La Doctora **PAULA ANDREA ROJAS GÓMEZ**, fue ratificada en el cargo como Secretaria General del honorable Concejo Municipal
Por el periodo 2016



NEKIRI
Tecnología y Diseño

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES

-EDICION DE VIDEO -DISEÑO GRAFICO Y PUBLICIDAD
-PROGRAMACION Y DISEÑO WEB -DISEÑO 3D

CRA 19 # 21 - 08 - SAN LUIS ANT
PARQUE PRIN. 2 PISO
8348580 - 317 341 6243



UNA RESEÑA CORTA DE DON JULIO GÓMEZ MAYO



Por:

Luis Evelio Giraldo García

Don Julio Gómez Mayo, sanluisano “de pura cepa”, hijo de los ya fallecidos doña Rosa Helena Mayo y Miguel Ángel Gómez, podría caracterizarse como una persona jovial, amistosa, y muy sincera en el trato a las personas. Todos en San Luis lo conocen a él y a su familia por ser propietarios en su mayoría de las tierras del paraje El Brasil en la vereda El Socorro. Sus padres, tal como lo dice don Julio, llegaron hace muchos años a tomar en posesión gran parte de esas tierras, cuando aún San Luis estaba en su dinámica de colonización.

Una característica innata de don Julio es su capacidad de liderazgo. Antes de su desplazamiento a la ciudad de Bogotá en el año 2000 por causa del conflicto armado, ejercía como presidente de la vereda El Socorro. En este papel de liderazgo realizó varias gestiones para la vereda; entre ellas, en un compromiso muy decidido con el alcalde de ese entonces, señor Julio Martínez, pusieron en funcionamiento la escuela.

A pesar de que en Bogotá económicamente “me logré defender muy bien”, y con múltiples historias de liderazgo también en esa ciudad, regresa a San Luis hace 4 años. Su mayor motivo de regreso, vigilar las tierras que por herencia le pertenecen a él y a sus hermanos, para que la madera de su bosque no fuera saqueada y para librarla de cultivos de uso ilícito como la coca. Porque la legalidad es otra de las características que resaltan en él y en su familia.

Ya las cosas no son lo mismo que antes del desplazamiento. Aunque por diferentes circunstancias no ve viable ni le quiere arriesgar nuevamente a desarrollar su agricultura como antes, hoy emprende acciones de liderazgo, en especial una que quiero resaltar:

Es de las muy pocas personas en San Luis que ha visto en el manejo intensivo del bosque natural de su finca una actividad económica importante por desarrollar. Con el conocimiento básico que ha adquirido desde la práctica de la observación, hoy aprovecha la capacidad regenerativa del bosque natural de San Luis para hacer tratamientos que lleven a la reproducción del bosque con las especies deseables de acuerdo a sus objetivos.

Con prácticas de aclareo estimula la germinación de las semillas dispersas en el suelo, hace liberación de árboles amenazados por competencia de otras especies, redistribuye individuos forestales en los “vacíos”, combina ligeramente el uso del suelo con ganado para disminuir costos de desyerba, etc.

Con otros roles en la sociedad sanluisana como su participación en ACSASLA y la iniciativa de animar la conformación de una organización de pobladores de la cuenca del río San Miguel que los lleve a mejor articulación con actores institucionales como CELSIA (la ejecutora de la central hidroeléctrica Porvenir II), don Julio se constituye en una de esas personas cuyo papel en la sociedad bien vale la pena exaltar y sus experiencias apoyar.



Almacén y Variedades **MYLA SPORT**

- ✕ Completo surtido en ropa y calzado para damas, caballeros y niños.
- ✕ Artículos para Bebés
- ✕ Perfumería
- ✕ Corresponsal Bancolombia
- ✕ Pago de servicios de acueducto, una, claro, epm, movistar y direct tv.
- ✕ Ventas por catalogo



Calle 20 # 17 - 41 enseguida del Juzgado



**ASOCIACIÓN
PARABÓLICA
SAN LUIS**

**INVITA A CONECTARSE
LEGALMENTE A LA TV**

**El fraude desmejora la señal de su
televisión y la del vecino. Evite reclamos**

**Reportes y daños al tel 8348225 deje repicar varias veces
y después del tono deje el mensaje**

POR EL RÍO DORMILÓN, URGE EL COMPROMISO DE LA INSTITUCIONALIDAD OFICIAL



Por:

Andrés Duque Franco

Sociólogo U de A

A propósito del encuentro sostenido en Cornare sede Santuario el día 28 de Enero del 2016 entre funcionarios de Cornare, delegados de la administración municipal, así como de un grupos de ciudadanos de San Luis especialmente integrantes de Vigías del Río Dormilón, congregados para evaluar los compromisos obtenidos por cada una de las partes en la manifestación de Marzo del año pasado se llega a la conclusión:

1. La ciudadanía en general y Vigías del Río Dormilón en compañía de la asesoría técnica de Cornare y la Umata realizarán el proyecto de Plan de Manejo de la cuenca de río Dormilón. Si bien esta acción de ninguna manera blindará al río de pretensiones extractivistas, sí constituye una herramienta de apropiación social del río por parte de la ciudadanía. Pero en ningún momento debe desviar o desvanecer el objetivo principal de blindar jurídicamente el río.

2. La administración municipal se compromete a enviar una carta a Cornare y otros órganos estatales decisores, donde notifique que se está tramitando la modificación del uso del suelo del río en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).



El Arriero

3. Por último, el compromiso más importante: agilizar el trámite y los procedimientos formales ante el Concejo para aprobación del EOT, tal como se viene solicitando desde hace dos años sin ningún compromiso por parte de la administración municipal saliente.

Es decir, la responsabilidad directa de un blindaje oficial al río Dormilón de pretensiones extractivistas ha estado en manos de la Administración Municipal y del Concejo. Es en estos momentos donde estos dos entes oficiales deberán mostrar su real compromiso frente a la sociedad sanluisana. Y de la ciudadanía su capacidad de control frente a estas dos instituciones, ya que esta es la acción institucional requerida para efectos jurídicos a la hora de proteger el río. En tanto esto no se haga, los derechos al río por tradición e historia de los sanluisanos quedan sin su debida protección. Con estos compromisos generales se cierra el encuentro. Sin embargo, queda en el ambiente la sensación de que Cornare no quiere comprometerse con un instrumento jurídico que está en sus manos: la declaratoria de parte de la cuenca del río como un Área Protegida en alguna de las categorías que contempla la Ley.

Los ciudadanos y grupos sociales veedores del río tendremos que estudiar juiciosamente la reglamentación al respecto, generando los argumentos necesarios para hacer de esta otra opción, un camino posible.

USTED PUEDE IR A LA CÁRCEL POR MALTRATAR O ASESINAR ANIMALES LA LEY TAMBIEN LOS PROTEGE



Por:

Arnulfo Gómez Gómez

La decisión del presidente de sancionar la Ley 1774 de Enero 6 de 2016 cambió la definición sobre los animales en el Código Civil. Con esto, dejan de ser tratados como cosas o bienes muebles y pasan a la categoría de seres sintientes. La Ley modifica el artículo 655 del Código Civil y de esta forma los animales recibirán protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos.

La Ley del maltrato animal, ha convertido en un tema prioritario la protección a los animales ya que sanciona algunas conductas relacionadas con ellos. Los siguientes son los puntos aprobados:

1. Quien maltrate a un animal causándole la muerte o lesiones que afecten gravemente su integridad física tendrá multas hasta por 50 salarios mínimos y cárcel de 12 a 36 meses.

2. La Policía Nacional puede retener preventivamente y de forma inmediata, sin necesidad de una orden judicial o administrativa, cualquier animal que este siendo víctima de maltrato.

3. Cambio la definición de los animales en el Código Civil. Eso significa que dejan de ser tratados como bienes muebles e inmuebles y pasan a la categoría de seres sintientes.

4. Las denuncias de maltrato serán acatadas en un plazo máximo de 24 horas, pero dependerá de la Fiscalía y de los Jueces imponer el castigo.

5. En Colombia, 10.500 animales aproximadamente fueron maltratados en los primeros seis meses de 2015

6. 218 especies en Colombia están en estado de vulnerabilidad, 129 en peligro y 60 en peligro crítico.

7. El gran reto será llevar la ley a nivel local porque si se queda en el nivel central puede terminar como un saludo a la bandera.

8. Queda sobre la mesa el debate de siempre: Qué va a pasar con las corridas de toros y las peleas de gallo?



LA EDUCACIÓN CONTRIBUYE CON LA LIBERTAD HUMANA Y EL DESARROLLO SOCIAL

PROYECTO EDUCATIVO
(Fondo de Educación)
\$175 millones de pesos



Coosanluis fortalece la educación mediante el Proyecto Educativo que alegra a un gran número de familias de las comunidades de San Luis, Puerto Triunfo (con mayor acento en Doradal), y Sonsón (de manera específica en La Danta y Jerusalén), a través de la entrega de 2.421 kits escolar, a igual número de estudiantes de primaria.

Educación es una de las responsabilidades más serias y profundas del ser humano, y si bien, la familia se convierte en el escenario donde mayormente se refleja la cátedra de la educación, la sociedad entera con sus instituciones, empresas y organizaciones, ha de promover e impulsar una buena educación para la vida. A este programa de educación se le da un gran valor por parte de las comunidades, con un sinnúmero de calificativos por fortuna, cuando su mayor impacto está representando en la comunidad estudiantil.

La entrega de 1.500 libros de aritmética y matemática para estudiantes de los grados 6° y 7° de estas tres regiones, la cual hace parte del mismo fondo de educación y que tiene como fin el fortalecimiento del aprendizaje de esta población, se hará efectiva en el mes de abril aproximadamente.



Del mismo modo y con apoteósico valor, el programa de la Beca Educativa que cuenta con 80 estudiantes universitarios de todas las agencias, se ha convertido en una propuesta que no tiene objeción para la discusión, dado que su impacto social y



pedagógico ha trascendido las expectativas iniciales hasta consolidarlo como proyecto bandera en este programa educativo que Coosanluis con tanto orgullo promueve en sus asociados universitarios, en quienes a su vez, se implementa pedagogía cooperativa, cuando dejan ver una gran sensibilidad hacia el sector de la economía solidaria, que deja de paso una importante huella en los sueños de los estudiantes y en su realización como personas.